

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

CONCURSO PÚBLICO N°019-2021-FSLG/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 09:30 horas del día viernes 05 de noviembre del 2021, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 019-2021-FSLG/CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, que convoca para la contratación del servicio de consultoría para la elaboración de (01) ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL TÉCNICO y elaboración de EXPEDIENTE TECNICO del Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS – LA GRANJA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Diaz	Miembro II

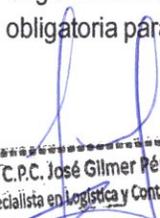
El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, de acuerdo al cronograma estipulado en las bases se da inicio al acto público de verificación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto.

Se indica que, de acuerdo a las bases, en cuanto no haya consultas ni observaciones, las bases quedarán integradas de manera automática.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos y se contó con los siguientes datos:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Condición
01	20601024200	RAMBELCC CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28- 10-2021 08:40 horas	Desistió
02	20603617470	JCG CONSTRUCTORA S.A.C.	02- 11-2021 11:32 horas	Presentó propuesta.
03	20529522470	INVERSIONES GENERALES J.R. CONSTRUCTORES E.I.R.L.- IGJRC E.I.R.L.	04- 11-2021 15:34 horas	Desistió

Seguidamente, el comité de selección, procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta de cada uno de los postores, contándose con el siguiente resultado:


 Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
 Especialista en Logística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA

 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada
 ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

FONDO SOCIAL LA GRANJA

 Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz
 ASESOR LEGAL




SERGIO CUBAS VILLANUEVA
 Juez de Paz de 1ra Nominación
 QUEROCOTO - CHOTA

POSTOR N° 01.- CONSORCIO GOICOCHEA, conformado por:

N°	PERSONAS NATURALES / JURIDICAS	RUC
01	JCG CONSTRUCTORA S.A.C	20603617470
02	VILLALOBOS RIOS JULIO ORLANDO	10446131082

Con representante común del consorcio el Sr. CHUQUICAHUA GOICOCHEA, CARLOS, **identificado** con DNI N° **46390515**, con domicilio legal común en Jr. Puno N° 500 - Cajamarca -Provincia de Cajamarca - Departamento Cajamarca, presentando su propuesta con 395 folios.

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando la propuesta presentada.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
A. DOCUMENTACIÓN PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO GOICOCHEA
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	Presentó
b) Declaración Jurada de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento. (Anexo N°2)	Presentó
c) Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia (Anexo N°3)	Presentó
d) Declaración Jurada de plazo de elaboración de perfil técnico y expediente técnico (Anexo N°4)	Presentó
e) Promesa de Consorcio (Anexo N°5) con firmas legalizadas	Presentó
f) El precio de la oferta (Anexo N°6)	Presentó
g) Cartas de compromiso de personal clave (Anexo N°8) con firmas legalizadas.	Presentó
h) Experiencia del postor en la especialidad (Anexo N°9)	Presentó
i) Declaración Jurada de no adeudos a entidades tributarias (Anexo N°10)	Presentó

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO GOICOCHEA**, cumple con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

Resumen de postores Admitidos para la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.

N°	POSTOR	CONDICIÓN
01	CONSORCIO GOICOCHEA	Admitido

El presidente del comité de selección señala que se continuará con la etapa subsiguiente de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, en mismo acto privado conforme establece en las bases, en tal sentido se indica que los resultados de la buena pro, serán publicados en la página web de la Entidad

Siendo las 11:00 horas del mismo día se da por concluido el acto público de presentación de propuestas, firman los presentes en señal de conformidad.

Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



Ing. Milton Arturo Castañeda
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS



FONDO SOCIAL LA GRANJA

Abg. Leydy del Rosario Tantaleán Díaz
ASESOR LEGAL

Calle Comercio Nro. 365 - Distrito de Querocoto, Chota - Cajamarca.

Página 2 | 2



SERGIO CUBAS VILLANUEVA
Juez de Paz de 1ra Nominación
QUEROCOTO - CHOTA